



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código

GA-JELOG-FR-255

FORMATO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN O CONVALIDACIÓN

Versión

2

Vigencia

12-12-2018

OFICINA CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)

CCA No.: 2020000-1

La Jefatura Logística (JELOG) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), certifica que el Producto Aeronáutico (Equipo o Componente) relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) a fin de establecer un Diseño Aprobado Aeronáuticamente.

Nombre del Equipo o Componente (Producto Aeronáutico)	Modelo / Versión	Número de Parte (P/N)	Aplicación / Alcance / Intercambiable
KIT PRIMER EPÓXICOS PARA INTERIOR Y EXTERIORES AIR PRIMER EPOXI INTERIORES VERDE MET 20010982_2	Tipo I -Clase C1	212198	Todas las aeronaves que utilicen este tipo de primer P/N OEM: P-1004B/P-1067

Organización Responsable de mantener la Certificación Aeronáutica del Producto (Titular de la Certificación)

PINTUCO S.A.S

N.I.T. No.: 890900148-2018

Dirección: Autopista Medellin - bogota KM 1 Via belen rio negro

Teléfono: 3848484 /325 2523

Esta Certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "Procedimiento para Aprobaciones de Diseño de Producto Aeronáutico"

Esta Certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" adjunto, en su última revisión.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por el SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última revisión aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (RDC) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión o cualquier otra condición que SECAD-JELOG considere que afecte su operación segura y aeronavegable en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:

Lugar: Bogotá D.C

Fecha: 19/07/2021

Revisión: 00-(ORIGINAL)

Mayor ADRIANA PAOLA ALZATE GUTIÉRREZ

Jefe Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa
(SECAD)

Brigadier General JUAN GUILLERMO TÁMARA MELO

Jefatura Logística
(JELOG)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código	GA-JELOG-FR-259	
	FORMATO CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO DE PRODUCTO AERONÁUTICO		Versión	2	
			Vigencia	12-12-2018	
OFICINA CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD			1. NÚMERO DE CONTROL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SECAD"		
CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO DE PRODUCTO AERONÁUTICO			2020000-1		
			1.1. País:		
			Colombia		
1.2. Fecha (AAAA-MM-DD):		1.3. Revisión:			
2021-07-15		Original			
2. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR					
2.1. Organización / Razón Social:		2.2. N.I.T.:	2.3. Representante Legal	2.4. Identificación	
Pintuco S.A.S		890900148-2018	Juan carlos Moreno	71694711	
2.5. País	2.6. Departamento - Ciudad	2.7. Dirección	2.8. Teléfonos de Contacto	2.9. Pagina WEB / Correo Electrónico	
Colombia	Antioquia	Autopista Medellin - bogota KM 1 Via belen rio negro	3848484 325 2523	https://pintuco.com.co/	
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO					
3.1. Clasificación Producto Aeronáutico (Marque con "X")		3.2. Tipo de Certificado de Diseño (Marque con "X")		3.3. Nombre Producto Aeronáutico	
<input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase I <input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase II <input checked="" type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase III		<input type="checkbox"/> Diseño de Tipo Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase I) <input checked="" type="checkbox"/> Diseño Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase II o III)		AIR PRIMER EPOXI INTERIORES VERDE MET 20010982_2	
				3.4. Modelo	
				Tipo I -Clase C1	
				3.5. Número de Parte (P/N)	
				212198	
				3.6. Sistema de Aeronave (Sistema ATA iSpec 2200 / MIL-STD-1808-C)	
				ATA 20 estándares prácticos - fuselaje ATA 53 fuselaje	
3.7. Producto Aeronáutico (Marque con "X")		3.8. Certificado (Marque con "X")		3.9. Aplicación / Equipo/ Intercambiable	
<input type="checkbox"/> Aeronave <input type="checkbox"/> Motor <input type="checkbox"/> Hélice <input type="checkbox"/> SART <input checked="" type="checkbox"/> Equipo o Componente		<input type="checkbox"/> CTD (Certificado de Tipo de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTPD (Cert. de Tipo Provisional de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTSD (Cert. de Tipo Suplementario de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTMD (Cert. Técnico de Modificación de la Defensa) <input checked="" type="checkbox"/> CCA (Certificado de Calificación Aeronáutica)		Todas las aeronaves que utilicen este tipo de primer P/N OEM: P-1004B/P-1067 CCA (Certificado de Calificación Aeronáutica)	
				Nombre: PERFORMANCE SPECIFICATION PRIMER COATINGS: EPOXY, HIGH-SOLIDS MIL-PRF-23377K Revisión / Enmienda: MIL-PRF-23377K 7 June 2012	
				3.11. Programa SECAD	
				3.11.1. Programa de Certificación No.	
				2020000-1	
				3.11.2. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)	
				2020-03-13	
				3.11.3. Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP)	
				DDP - Primer	
				3.11.4. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)	
				2021-06-08	
4. LIMITACIONES DE AERONAVEGABILIDAD DEL PRODUCTO AERONÁUTICO					
<p>El presente Certificado Técnico de Diseño se expide al solicitante "Pintuco S.A.S" de acuerdo a la vigencia del Certificado de Calificación Aeronáutica (CCA) que complementa este documento, ya que ha demostrado hasta la fecha de su emisión, el cumplimiento de los requisitos de aeronavegabilidad establecidos y acordados con la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado (AAAES) y la Oficina de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) en el Proceso de Calificación Aeronáutica de la Defensa (CCA) con el Programa de Certificación SECAD No. 2020000-1 KIT PRIMER EPÓXICOS PARA INTERIOR Y EXTERIORES (Se limita por un año ya que hace falta el resultado de la prueba de estabilidad prolongada que culmina el 18 de mayo del 2022), promoviendo la seguridad operacional en relación con la misión que se pretende para el producto aeronáutico Clase III AIR PRIMER EPOXI INTERIORES VERDE MET 20010982_2 Tipo I -Clase C1. El solicitante declara que el producto aeronáutico cumple con los atributos de calidad para el diseño, fabricación e instalación en las aeronaves, especificando que su aplicación no afecta las Instrucciones de Aeronavegabilidad Continuada ICA de la aeronave, por consiguiente sus limitaciones están establecidas en la Declaración de Cumplimiento del Primer.</p>					
5. CONDICIONES DE LA CERTIFICACIÓN DEL PRODUCTO AERONÁUTICO					
<p>a. El presente documento establece que los elementos arriba relacionados están desarrollados de acuerdo a las especificaciones y procedimientos del Programa de Certificación SECAD. Así mismo el Diseño del Producto Aeronáutico se ajusta a la información relacionada en la respectiva Hoja de Datos emitida por el Titular y aprobadas por SECAD, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados según Plan de Certificación de Producto Aeronáutico (PCPA) o documento equivalente, validado de acuerdo a los parámetros establecido en Códigos de Aeronavegabilidad, Especificaciones de Certificación y/o Condiciones Especiales registradas y cumplidas en la respectiva Matriz de Certificación lo cual fundamenta su aprobación y se considera certificado aeronáuticamente y por ende aeronavegable.</p> <p>b. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" soporta la emisión del respectivo Certificado de Tipo de la Defensa (CTD) / Certificado de Tipo Restringido de la Defensa (CTRD) / Certificado de Tipo Provisional de la Defensa (CTPD) / Certificado de Tipo Suplementario de la Defensa (CTSD) / Certificación Técnico de Modificación de la Defensa (CTMD) o Certificado de Calificación Aeronáutica (CCA) según corresponda. Estos documentos no autorizan por sí solos a su Titular para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico aquí relacionado, hasta tanto no sea aprobado por parte de SECAD la respectiva autorización, aprobación o certificación de producción aeronáutica, según corresponda, y los respectivos Términos de Referencia de Reconocimiento (TRR) (o documentos equivalentes) para la organización y el Producto Aeronáutico.</p> <p>c. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" da certeza que el Producto Aeronáutico aquí relacionado cumple con los requisitos mínimos de Diseño de Producto Aeronáutico establecidos en el EAD Parte 21 numeral 21.170 (Diseño de Tipo Aprobado / Diseño Aprobado), los cuales se encuentran soportados en las evidencias de cumplimiento de los Requisitos de Diseño Crítico (RDC) presentados por el Solicitante (Titular) y aceptados por SECAD. El Titular de este documento y el respectivo Certificado (CTD/CTRD/CTPD/CTSD/CTMD/CCA) será responsable de su correcto uso y administración. Cualquier cambio en las especificaciones técnicas y normativas (datos aprobados en la Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones - DDP) será comunicado de manera inmediata a la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado (AAAE) y a SECAD.</p> <p>d. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" podrá ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos de seguridad y aeronavegabilidad del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión, o cualquier otra condición que el SECAD considere que afecte la operación segura y aeronavegable de las aeronaves.</p>					
6. EMISIÓN DEL CERTIFICADO					
Para que conste a todos los efectos, se emite el presente "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" en:					
Lugar:		Fecha Emisión:		Vigencia:	
Bogotá D.C		15/07/2021		Limitada por un (1) Año	
Responsable Programa de Certificación - SECAD					
Nombre:		Firma:		Post-Firma:	
Mayor Mauricio López Gómez				Mayor Mauricio López Gómez	
				15/07/2021	
Jefe ACPA (Área Certificación Productos Aeronáuticos) - SECAD					
Nombre:		Firma:		Post-Firma:	
Mayor Jane Katherine Arguello González				Mayor Jane Katherine Arguello González	
				19/07/2021	
Jefe Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD					
Nombre:		Firma:		Post-Firma:	
Mayor Adriana Paola Alzate Gutiérrez				Mayor Adriana Paola Alzate Gutierrez	
				19/07/2021	